

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona

2025/10421 *Anuncio del Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos y actividades socioeducativas, ejercicio 2025. Identificador BDNS: 853562.*

#### ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/853562>.

#### Primero. Beneficiarios

Asociaciones sin ánimo de lucro con sede social en el municipio de la Pobla de Vallbona, que promuevan proyectos socioeducativos.

#### Segundo. Finalidad

Fomentar la educación universal en toda la población, incidir en principios como la diversidad, la paz, la solidaridad, la justicia social, la igualdad y colaboran en una concepción transversal de la educación.

#### Tercero. Convocatoria

La convocatoria del procedimiento para la concesión de estas subvenciones se publicará en la base nacional de subvenciones, en el tablón de anuncios, en la página web del Ayuntamiento y en la aplicación la Pobla Info.

#### Cuarto. Cuantía

Las subvenciones convocadas se financiarán con cargo a la partida presupuestaria 3261.48001 "Subvenciones concurrencia enseñanza", por un importe total de 10.341,33 euros, del presupuesto municipal de la Pobla de Vallbona para el año 2025.

#### Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

Será de 15 días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

La Pobla de Vallbona, 26 de agosto de 2025.—El alcalde, Abel Martí Cervera.